



Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza



**C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA
DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E S.-**



Los suscritos, diputados integrantes de la Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza, en ejercicio de la facultad que nos confiere la fracción II del Artículo 46 de la Constitución Política del Estado, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, traemos ante esta soberanía una propuesta de punto de acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, para que a través de Secretaría de Gobierno del Estado, para que de una manera pronta se actualice, modernice y vigile el acceso al Periódico Oficial del Estado en su página oficial de internet , al tenor y justificación de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2016 nos encontramos en la parte central como protagonistas y actores de lo que conocemos como “sociedad de la información y la comunicación”, las nuevas tecnologías han estado produciendo un crecimiento exponencial y sin precedente con la llegada de la era digital.

Esta nueva escena, en que la última década ha propiciado una reingeniería tecnológica con un enorme abanico de potencialidades, rebasa en ocasiones los perfiles de cómputo, aparecen nuevos medios de comunicación como el periódico digital y las revistas electrónicas.

Se pudiera considerar en sentido afirmativo, que el valor de la digitalización, fue operar en los contextos de reorganización integral de productos y contenidos, cambiando las formas de trabajo, las estructuras organizacionales y los tipos de materiales utilizados.

Larrégola, (1998) afirma “LA INFLUENCIA EJERCIDA POR LOS MEDIOS INFORMATICOS EN TODOS LOS PROCESOS Y FASES DE LA COMUNICACIÓN DE LOS MEDIOS ACTUALES ABARCA EL REGISTRO, MANIPULACIÓN, EL ALMACENAMIENTO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN”



Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza



La migración hacia lo digital es “un proceso irrevocable e imparable”, hoy los datos, la información, los datos técnicos, especializados, jurídicos y de todo tipo se desplazan a grandes distancias, en tiempo record, mediante la tecnología digital.

En los sectores estratégicos, como gobierno, seguridad, economía, también se está implicando al nuevo escenario comunicativo. Por la importancia y relevancia de la era digital, resulta comprensible la necesidad de ir aplicando la tecnología digital en los nuevos servicios en que se requiera.

Para la Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza, resulta necesario que ante la aparición de nuevas tecnologías digitales probadas por sus resultados y requeridas por la demanda actual de los diversos grupos de la sociedad civil, se actualice y modernice el formato de la versión digital del Periódico Oficial del Estado de Campeche, el cual no se encuentra actualizado.

Para beneficio de notarios públicos, abogados, juzgados, universidades, particulares y demás demandantes, se necesita contar con el Periódico Oficial y las leyes, reglamentos, acuerdos, edictos y decretos en formato digital actualizado.

Manovich (2005) citado en la primera revista electrónica de Latinoamérica razónypalabra.org.mx, reconoce “la información, la aparición de nuevas formas redefinen las ya existentes”.

El Periódico Oficial del Estado de Campeche, en la página digital del gobierno del estado su última actualización es de día 4 de agosto de 2015, hoy ante los avances y la exigencias de los usuarios de la información, ante la profundización de los mismos temas, se requiere el cambio hacia un buen periódico oficial electrónico de Campeche, a la altura de los nuevos horizontes digitales, actualizado al día de su publicación, para ampliar el conocimiento e información de los campechanos permanentemente.

Ante las nuevas formas, nuevos retos, urge estar actualizado el periódico oficial del estado en su versión digital, es una tarea compleja, supone renovar los equipos de trabajo, los archivos históricos, capacitación de personal, pero siendo visionarios resulta una inversión rentable, en



Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza



cuanto es urgente, muy urgente la actualización y lograr una total transformación en beneficio de todos los sectores de la sociedad campechana.

Por lo anteriormente expuesto se propone al Pleno de este Congreso el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO _____

Primero.- Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, a través de Secretaría de Gobierno del Estado, para que de una manera pronta se actualice, modernice y vigile el acceso al Periódico Oficial del Estado en su página oficial de internet, en beneficio de los diversos grupos de la sociedad campechana.

Segundo.- Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Estado.

ATENTAMENTE

San Francisco de Campeche, Camp., 16 de Junio de 2016.



DIP. JOSE GUADALUPE GUZMAN CHI



DIP. ELIA OCAÑA HERNANDEZ